

Acogió idea de crear un "comando nacional contra el fraude"

Pleno del PS Almeyda respaldó el No y rechazó ingreso al PPD

La aprobación de la concertación de trece partidos políticos en torno al "No" en el plebiscito y el rechazo a la incorporación al Partido por la Democracia son las principales resolu-

ciones adoptadas por el sexto Pleno del Partido Socialista Almeyda, que culminó el fin de semana pasado, luego de un mes y medio de debates internos.

La suscripción de documento de concertación fue adoptada por la comisión política de la colectividad a fines de enero, ya que no se podía esperar la resolución del comité central, por lo que fue presentado a éste para su ratificación.

El documento que contiene las conclusiones de la reunión tiene tres carillas y fue leído y explicado en la mañana de ayer por el dirigente Germán Correa. Lo acompañaron la esposa de Clodomiro Almeyda, Irma Cáceres, Eduardo Loyola y Waldo Paredes.

En él se señala que el Pleno Nacional reafirmó la línea política y la estrategia del partido y reiteró "que no habrá salida democrática en Chile en los marcos de la institucionalidad del régimen, ni siquiera reformando la antidemocrática Constitución del 80 y mientras Pinochet siga en el poder".

Junto con ello, confirman el uso de la movilización social amplia en la demanda de las principales reivindicaciones socio-económicas y los derechos básicos, además de la restitución del libre ejercicio de la soberanía popular. Plantean la derrota del régimen a través de un "levantamiento democrático nacional de masas para hacer ingobernable al país".

Respaldo al "No"

En el punto cuatro del texto se establece que para ello es fundamental la amplia concertación de las fuerzas opositoras sobre la base de un objetivo común y plataformas mínimas. En ese



Eduardo Loyola, Irma Cáceres, Germán Correa y Waldo Paredes.

sentido se aprobó "unánimemente la decisión de la dirección del partido de impulsar la más amplia concertación de partidos políticos por el No en el plebiscito", la que "está abierta a todos los que asuman como válida tal opción". Agregan que existe confianza en el país en que es posible "derrotar el fraude" e imponer condiciones mínimas que permitan participar en el plebiscito.

El Pleno también privilegió la movilización social en torno a las más sentidas demandas socioeconómicas de los trabajadores y resolvió fortalecer la Izquierda Unida como alianza estratégica.

Rechazo al PPD

En el punto siete de las resoluciones se señala que "se evaluó

la iniciativa del llamado Partido por la Democracia, reafirmando unánimemente el rechazo del Partido Socialista de Chile a tal iniciativa por considerarla un grave error, por lo cual el partido reitera su negativa a participar en el PPD, instruyendo a su militancia a no prestar su firma para la inscripción de dicho partido, ni a colaborar en la tarea de recolección de firmas para el mismo".

También acogió la iniciativa de crear una *Comisión Nacional contra el Fraude*, para combatir la manipulación, coerción y cohecho en el plebiscito, "donde participen todas las fuerzas políticas opositoras sin exclusiones y las organizaciones sociales más representativas, además de personeros significativos del vasto mundo de los independientes".